



AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2014, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Huesca, relativa a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2014.

Por Resolución 2014005970, de 24 de noviembre de 2014, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Huesca, relativa a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2014, se acuerda:

Primero.— Aprobar la supresión de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Huesca para el año 2014, aprobada mediante Decreto de Alcaldía número 2014001653 de fecha 24 de marzo de 2014 (“Boletín Oficial de la Provincia” número 58, de fecha 26 de marzo de 2014), relativa a una plaza de “Suboficial de Bomberos” (Grupo A, Subgrupo A2), perteneciente a la Plantilla de personal funcionario, para su convocatoria por Turno Libre.

Segundo.— Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Huesca correspondiente al ejercicio 2014, que contiene las siguientes plazas, destinadas en todo caso al Turno Libre: Funcionarios: 1 Plaza de Inspector de Bomberos (Grupo A, Subgrupo A1), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Extinción de Incendios.

Tercero.— Aprobar la ampliación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Huesca correspondiente al ejercicio 2014, que contiene las siguientes plazas, destinadas en todo caso a la Promoción Interna: Funcionarios: 2 Plazas de Subinspector de la Policía Local (Grupo A, Subgrupo A2), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Huesca, 24 de noviembre de 2014.— La Alcaldesa, Ana Alós López.